



ASOCIACIÓN PSIQUIÁTRICA DE AMÉRICA LATINA

Carrera 15 No. 84-87 Oficina 402 Bogotá D.C. Colombia
Página web: www.apalweb.org / www.apalcn.org

Teléfono: (+57) (1) 754 1148 - 801 6697 Telefax: (+57) (1) 254 3547
Correos electrónicos: presidente@apal.org

Presidente
Rodrigo Córdoba Ríos
Colombia

Vice-Presidente
Enrique Montaña Gómez
Guatemala

Secretaria General
Marcela Alzate
Colombia

Secretario de Finanzas
Carlos A. López J.
Colombia

Secretaria Ejecutiva
Graciela B. Onofrio
Argentina

Secretario Regional
Méjico,
Centroamérica y el
Caribe
Vicente Viagas Fernández
República Dominicana

Secretario Regional
Países Bolivarianos
Patricio Gómez
Ecuador

Secretario Regional
Países del Cono Sur
Rodrigo Charron
Chile

Coordinadora de
Secciones
Graciela B. Onofrio
Argentina

Entidad Afiliada a:

En el marco de la discusión que se ha generado en todos nuestros países con relación a cambios legislativos sobre uso de cannabis, las sociedades de psiquiatría latinoamericanas y de España, convocadas por la Asociación de Psiquiatría de América Latina

Santiago de Chile, 12 de junio de 2015

DECLARAMOS QUE:

1. Como comunidad científica abocada a la información, educación, prevención y tratamiento de la patología mental, informamos que el consumo de cannabis implica riesgos y no es inocuo a la salud mental, particularmente en la población infanto-juvenil. Nos preocupa la disminución de la percepción de riesgo sobre este tema, que se ha instalado en la población general.
2. Las personas consumidoras de cannabis que presentan patología mental deben ser atendidas en los servicios sanitarios de nuestros respectivos países.
3. En este momento los hallazgos científicos que respaldan el uso terapéutico de cannabis, si bien es cierto existen, son insuficientes y consideramos que se debe profundizar la investigación que los respalte.
4. Consideramos fundamental que en el marco de la discusión de políticas públicas sanitarias en nuestros países, las sociedades científicas seamos convocadas a participar activamente en la toma de decisiones.
5. Los psiquiatras de la región estamos llamados a dar a conocer los riesgos y beneficios del uso de marihuana en la población latinoamericana, toda vez que dicha información ha de ser necesaria para que nuestros conciudadanos tomen sus propias decisiones guiados por la autonomía individual propia de seres adultos, ilustrados, responsables y libres.

ASOCIACIÓN PSIQUIÁTRICA DE AMÉRICA LATINA